

2 EPU ESPAÑA

Delegación de Nicaragua

Señor Presidente,

Nicaragua da la bienvenida a la Delegación de España y le agradece la presentación de su segundo informe de derechos humanos en el marco del EPU.

Saludamos en este segundo ciclo, las importantes reformas legislativas, entre ellas las tipo penal, llevadas a cabo para reforzar la protección de los derechos humanos de los españoles y particularmente de los grupos vulnerables. Destacamos entre esos avances la puesta en marcha de la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer 2013-2016.

Nos preocupa sin embargo que la situación de los migrantes en España, entre ellos mujeres y niños, agravada por la crisis económica, siga siendo vulnerable.

Nicaragua recomienda a España:

1. Revisar y modificar a la luz de las recomendaciones de este examen, aquellas medidas que pudieran obstaculizar el acceso a derechos básicos como la salud, la educación y la vivienda de los migrantes, particularmente de las mujeres y niños.
2. Continuar considerando la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de todos los trabajadores Migratorios y de sus familiares,

Alentamos a España continuar comprometida en la loable labor de los derechos humanos,

Muchas gracias